RESOLUCIÓN N° 11 DE LA FISCALÍA

NOMBRA A NUEVO ACTUARIO

En Arica, a 14 de enero 2021, considerando que el Actuario del presente sumario administrativo se encuentra ausente por solicitud de permiso administrativo durante los días 13 al 27 de enero de 2021, y lo prescrito en el artículo 129 y siguientes de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, procedo a designar como Actuario por los días 13 y 27 de enero del presente año, a don Antonio Soto Cruzat, funcionaria grado 11 E.U.S., con desempeño en División de Administración y Finanzas, quien en conocimiento de sus obligaciones y no manifestando causal de inhabilidad, acepta y firma en conjunto con el Fiscal que suscribe, quienes se entenderán en comisión de servicios para los efectos del sumario y de todas sus actuaciones; para constancia:

ANTONIO SOTO CRUZAT
ACTUARIO

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL

Bruno Boggioni Rivera
Gobierno Regional Arica y Parinacota